MA/TOA/UOC Nº 24/2017

Asunción, 13 de setiembre del 2017

Señor
Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de dar contestación a la Nota de Observaciones o Recomendaciones N° 23027/2017 del llamado de **"Adquisición de Leche Larga Vida" para la TOA con ID Nº 323.448**.

Punto Nº 1:
Observación: *"Se consulta a la convocante, si el numeral 15 del anexo B fue elaborado conforme a lo establecido en la Carta de invitación estándar aprobado por la Resolución DNCP Nº 2264/17".*

Respuesta: A criterio de la Convocante, creemos que no existiría reparos en continuar con el plazo establecido en el numeral N° 15 del Anexo B de la Carta de Invitación.

Punto Nº 2:
Observación: *"Se recuerda a la convocante que lo indicado en el Anexo C punto 2, debe concordar con lo establecido en el numeral 34 y 35 del Anexo B".*

Respuesta: Se aclara que lo indicado en el Anexo C, punto 2 **(PLAN DE ENTREGAS)**, se encuentra bien detallado. Con respecto a los numerales 34 y 35 del Anexo B, según nota de observación, ya no corresponde, puesto que el ítem 34 no coincide con lo mencionado en la observación y el ítem 35 ya no figuran en la Carta de Invitación actualmente en vigencia desde el 1º de Setiembre.

Punto Nº 3:
Observación: *Se le recuerda a la convocante que en el punto V del anexo E se deben indicar todos los documentos que se le solicitara a los posibles oferentes para realizar la evaluación, según los criterios establecidos en el numeral 20 inc. D y E del Anexo B.*

Respuesta: Referente a la observación, se verifica que lo solicitado no lleva concordancia en referencia al punto V, del Anexo E, con el numeral 20 inc. D y E. Aun así, se sub entiende la sugerencia. Remítase a la Adenda N° 01, para el efecto.

Sin otro punto, me despido de Usted, muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS · ASUNCION · Sub - UOC

Lic. Damiana C. Cuevas V. Jefa
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Omnibus - Asunción